

Círculo Cultural Español Antonio Machado

27 de mayo de 2024

Entrega Placa de Honor de la Orden de Isabel la Católica

Embajador de España D. José María Rodríguez Coso

Intervención: Pablo SÁNCHEZ TRUJILLO

Embajador, amigas y amigos,

Es un gran honor para mí haberme permitido intervenir en este encuentro de homenaje a nuestra asociación el Círculo Cultural y Recreativo Español Antonio Machado como se le llamó en sus inicios, y yo entiendo, sobre todo, un homenaje a todos esos españoles, muchos de ellos que ya no se encuentran entre nosotros, que dedicaron desde los inicios de este proyecto y otros que siguen dedicando hoy, tiempo de sus vidas, lo más precioso que una persona pueda regalar, a ***un proyecto que 48 años después*** nos reúne hoy aquí y que nos sigue entusiasmando.

Intentaré hacer un pequeño recorrido por aquellos años cuando comenzó esta aventura. Soy muy consciente, que los que os encontráis hoy aquí presentes me podréis corregir o completar en alguna cuestión o detalle de lo que aquí expongo, o incluso estar en desacuerdo en algún momento.

España hoy es un país democrático, una potencia económica, y es miembro de un gran proyecto, la Unión europea. Los españoles somos hoy ciudadanos con derechos políticos, de asociación, laborales, culturales, de manifestación, etc., en España, en Luxemburgo y en el espacio de la UE.

Quiero recordar que la España y el espacio europeo que tenemos hoy no fue lo que vivieron nuestros primeros emigrantes, que llegaron en gran cantidad a estos países para mejorar sus vidas y las de sus familias, en los años 60 e inicios de los 70.

En España, la represión franquista seguía en su apogeo y los trabajadores tenían derecho a trabajar, punto.

En aquella Europa a la que llegaron tampoco se les consideraba ciudadanos con plenos derechos: fueron, como muy bien los definen los alemanes, sólo "Gastarbeitern". Se les consideró nacionales de países terceros, con derechos, sí, pero también con todas las restricciones de esa condición, en particular, a nivel de trabajo y de residencia.

Por aquella época, el régimen franquista envió a la emigración una parte importante de la población en busca de divisas para socorrer su economía. Para poder controlar la emigración abrió numerosas Casas de España y financiaba los equipos de fútbol de los españoles emigrantes.

Al mismo tiempo, comenzaron a crearse numerosas asociaciones, con la particularidad de ser democráticas y espacios de debate y de participación ciudadana de los españoles en Europa, los centros García Lorca, los Miguel Hernández, los Antonio Machado, entre otros.

En Luxemburgo, fue a partir del año 1963 cuando llegó la primera ola de emigrantes españoles, andaluces, gallegos y asturianos en su mayoría.

Unas palabras sobre el contexto de Luxemburgo y la emigración en esos años.

La Conférence nationale de l'Immigration, 22-23 de marzo de 1975, fue el primer encuentro oficial y de debate de ideas entre las autoridades del país, los sindicatos, la patronal y representantes de las principales migraciones presentes en aquella época, italianos, portugueses, españoles y yugoslavos.

Entre estos delegados se encuentran 3 españoles: Andrés, Antonio Navas y Juan Balanzategui, Juanchu, hoy aquí presente. Recalco estos 3 nombres por los motivos que expongo más adelante.

Estuvieron presentes en la Conferencia, Gaston Thorn, Presidente del Gobierno, Benny Berg, Ministro de Trabajo y Familia y Maurice Thoss, Secretario de Estado al Trabajo y a la Inmigración.

Thoss, en su discurso de introducción recuerda que los primeros inmigrantes que vinieron a Luxemburgo llegaron al país a finales del siglo XIX, eran en su gran mayoría mineros y artesanos que vinieron del Norte de Italia.

La gran **crisis de la vivienda** que sufrió el país tras el final de la segunda Guerra mundial llevó al Gobierno luxemburgués a tomar una medida de **interdicción de entrada de nuevos inmigrantes**.

Entre 1963 y 1965, el Gobierno abre de nuevo las fronteras para poder acoger trabajadores extranjeros. Estamos en el primer pico importante de llegada de inmigrantes a Luxemburgo.

Las Casas de España, creadas y controladas por la Embajada sin participación alguna de los españoles emigrantes en su gestión, se encontraban,

La primera en **La Rue Louvigny** – su creación debe situarse a inicios de los años 60, posiblemente en el año **1962 o en el 1963**.

La segunda en el **Bd Joseph II** (cerca de la avenida Emile Reuter) su **cierre** tuvo lugar **en 1974**.

Nos encontramos en el año 1975. El cierre de la Casa de España lleva a la emigración organizada a plantearse un proyecto de creación de una nueva Casa de España, idea sobre la cual el Embajador de la época, de apellido Erice, en las diferentes reuniones en las que participó con las asociaciones existentes así como con los tres representantes de la emigración española en la Conferencia nacional de la Inmigración, de los cuales conocía muy bien sus afinidades políticas, siempre expresó un gran interés en apoyar esa idea y abrir una nueva Casa de España con características diferentes a las anteriores, mediante la creación y la financiación de un nuevo espacio de encuentro para los españoles en Luxemburgo.

El interés mostrado por el Embajador con la idea de la creación de dicho Centro desaparece cuando una delegación de españoles miembros del PCE, única organización política existente en Luxemburgo en aquella época, se reúne con él. En esa reunión esta delegación denunció al régimen que representaba, ante el inminente asesinato de los últimos cinco antifranquistas condenados a muerte por dicho régimen y exigiendo que se les indultara.

Ante esta situación, los delegados españoles a la Conférence nationale de l'Immigration, toman una iniciativa importante que aquí nos interesa.

En septiembre de 1975, en una asamblea de información celebrada en la sala de fiestas del Casino Sindical de Bonnevoie para informar de los temas tratados en la Conferencia de la Inmigración, surgió el tema del cambio de posición radical, manifestado por el Embajador, que había retirado su apoyo a la apertura de un Centro español en Luxemburgo. Ante esta situación, los presentes en la asamblea deciden promover el proyecto de creación de un centro español sin participación de la Embajada.

Esta asamblea, a la cual asisten unas 100 personas, decide que delegados de la asociación de padres existente en aquella época, delegados de los 2 equipos de fútbol, el Atlético español y el Algecireño y los delegados españoles a la Conferencia Nacional de la Inmigración se reúnan para concretar el proyecto de creación de una nueva asociación con la idea de apertura de un centro español.

85 participantes en la asamblea manifiestan su interés en apoyar este nuevo proyecto y deciden adelantar el dinero necesario para poder realizarlo. Al mismo tiempo, propusieron el nombre de Antonio Machado para la nueva asociación, no dejando lugar a dudas sobre la sensibilidad democrática de dicho proyecto.

El embrión de nuestra asociación ya se ha creado.

La creación de la asociación Círculo Cultural y Recreativo Español Antonio Machado tiene formalmente lugar el 11 de enero de 1976 cuando los primeros estatutos son aprobados y firmados por César Núñez, primer presidente de la asociación y Antonio Navas, primer secretario. Quiero resaltar estos 2 artículos:

Art. 4. – Son **finés fundamentales** de la Asociación:

- 1) Promover la cultura de los pueblos de España.
- 2) Colaborar en la defensa de los derechos e intereses de sus socios.
- 3) Contribuir a la promoción social de sus miembros, organizando y promoviendo actividades de carácter cultural, social, recreativo y de esparcimiento.
- 4) Servir de cauce de integración de la colectividad española en Luxemburgo estableciendo vías de entendimiento y colaboración con las demás comunidades y culturas presentes en el Gran Ducado y particularmente con la luxemburguesa.
- 5) Apoyar iniciativas en favor de los Derechos Humanos, tomando como referencia las correspondientes Declaraciones de las Naciones Unidas.

Art. 5. – La Asociación podrá establecer **vínculos de cooperación** con asociaciones, federaciones, instituciones u organismos, nacionales o internacionales, que persigan fines similares a los suyos propios, siempre que ello no menoscabe su autonomía ni esté en contradicción con sus Estatutos.

En enero de 1976, se alquila una casa situada en el n° 5 de la rue de la Chapelle en Luxemburgo.

La casa se encuentra hoy en el mismo estado exterior que en 1976, enfrente del anterior edificio del Instituto de lenguas y a dos pasos del Glacis.

Rápidamente se organiza, se arregla y acondicionan los espacios, barra y sala de encuentro en la planta baja, salas de reuniones y de actividades en el 1er y 2° piso. Los jóvenes de la época limpian el sótano y montan una discoteca para los socios y amigos.

Se editan boletines de la asociación desde sus inicios.

Se crea el club de fútbol de la asociación, sería el Juventud Antonio Machado que tantos trofeos ganó, en particular en los famosos torneos de la Embajada, y que se llevó para la asociación.

Se organizan clases de baile, flamenco.

Y un largo etc. de actividades.

Nos quedamos en ese local hasta el 31 de mayo de 1979.

Junio de 1979 – mudanza al n° 30 de la rue d'Alsace en Luxemburgo,
a dos pasos de la estación del tren, un local con mucho más espacio que el anterior.

Se recaudan los fondos necesarios entre los socios para poder financiar las obras y poder arreglar y condicionar los espacios en estos locales. Nueva construcción de una gran sala de encuentro, cocina, aseos, etc.. La obra la realizan los socios, principalmente los fines de semana, técnicos y obreros albañiles, electricistas, etc..

Organización del 1er ciclo de cine español en el Utopia.

Organización del 1er festival cultural español en Luxemburgo.

Exposiciones in situ (Andrés Lejona, fotografía, etc.)

Creación de la biblioteca de la asociación.

Y de nuevo un largo etc. de otras actividades.

Pusimos a disposición nuestros locales al Centro Catalán, que aún no tenía los suyos propios.

Nos quedamos allí hasta diciembre de 1991, cuando el edificio fue vendido por sus propietarios.

1992-2014, acuerdo con la asociación amiga italiana ***Circolo Curiel*** y colocamos nuestra sede y nuestra biblioteca en sus locales situados en la ***route d'Esch en Luxemburgo***.

Siguen un sinfín de actividades y de publicaciones de nuestra asociación.

Se inician los festivales de flamenco en Esch-sur-Alzette, en colaboración con la Kulturfabrik.

¡Qué buenos recuerdos con nuestros amigos italianos y sus cocineras, en particular!

2014 – 2023, apertura del Centro español Lucien Wercollier por la FAEL a donde trasladamos nuestra sede, local situado en Luxemburgo, 27, rue de Strasbourg.

En marzo de 2014 la FAEL y el Machado firman un contrato de colaboración por el cual la FAEL pone a disposición sus locales y nuestra asociación aporta una buena parte de la financiación del alquiler que paga la federación.

2023, mudanza del Centro español Lucien Wercollier à la Grand-rue en Luxemburgo.

Donde nos encontramos en la actualidad, con una nueva junta numerosa y como siempre con un sinfín de proyectos.

No podré mencionar a todas y a todos, los que dieron y siguen dando mucho y bueno, participando en las juntas directivas o en los diferentes grupos de trabajo, por ello me voy a limitar a recordar los nombres de los presidentes que han pasado por nuestra asociación.

Haré una excepción, y es mencionar y darle las gracias a Juan Martín por todo ese trabajo que ha desarrollado durante tantos años, en buena parte en la obscuridad, manifestarse públicamente no es lo suyo.

Presidentas/presidentes.

César Núñez, Euskadi

Antonio Navas, Córdoba

Pedro Guillén, Santander

Manuel Alvarez, Orense

Joaquín Varo, Córdoba

Pedro Torres, Vitoria

Pablo Sánchez Cazorla, Córdoba

José Antonio Rufete, Murcia

Pablo Sánchez Trujillo, Córdoba

José Antonio Santiago, Granada

Rosa Aguilar, Madrid

Paca Rimbau, Granada

Miguel Candel, Barcelona

Concha Fernández, Sevilla

Miguel Betegón, Madrid

Juan Martín, Málaga

Alberto Rivas, Madrid

Garbiñe Mijangos, Madrid

Mario Velázquez

Jesús Nieto

Pedro Díaz, Madrid

Gracias a todos